

**INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Quito, 02 de abril 2019

Junta de Accionistas

CONSTRUCTORA PRESIDENCIAL S.A.

Quito - Ecuador

He revisado el Balance General de **CONSTRUCTORA PRESIDENCIAL S.A.** una compañía ecuatoriana domiciliada en Quito, al 31 de diciembre del 2018, y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a la propia fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las normas de revisión de cuentas de aceptación general y, por consiguiente, incluyó pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios en las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es conformarme a la Ley de Compañías vigente y preparar el informe de tener de lo dispuesto en la Resolución # 60-2-4-3-0014 publicada en el Registro Oficial # 64 del 3 de octubre del 2012.

La administración dio fiel cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas, considerando que los principios de control interno contable y administrativo son razonables.

Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estas se levan conforme a las normas legales y a la técnica contable, y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Las obligaciones laborales, sociales y tributarias se han cumplido oportunamente y de acuerdo con la Ley.

La compañía a través de sus directivos ha mantenido operaciones a corto plazo con las instituciones financieras locales en primicias de las emisiones, de igual forma se continúan a su crecimiento el capital e interés.

Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 323 de la Ley de Compañías vigente, concluí que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,


ESCOBAR CARCHI

C.I. 0905812146

Comisario